



DILIGENCIA DE COMPULSA. Que extendo yo,
 Secretario General del Ayuntamiento para hacer constar
 que el presente Documento es copia fiel de su original.
 CERTIFICO.
 EL SECRETARIO GENERAL.
 Villa Del Río
02 FEB 2004
 Fdo: JUAN LUCAS RUIZ

DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO,
 PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE PLANO YA FUE APROBADO
 POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PLENO MEDIANTE ACUERDO
 ADOPTADO EN FECHA 28.XI.02 con carácter inicial, 27.IV.03 con
 carácter provisional y 27.XI.03 definitivamente.
 Cerrofco, Villa del Río 1- Diciembre 2003

SECRETARIA

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS
 NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO
 VILLA DEL RÍO (CORDOBA)**

PLANO DE:	PROPUESTA DE MODIFICACION	PLANO Nº:	04	REFERENCIA:	NSSS
ARQUITECTO:		SOLICITA:	MARIA PEREZ LARA	ESCALA:	1/2000
ANTONIO MUÑOZ PEREZ				FECHA:	ABRIL, 2002